

El ^{mo} Marques
de Castel Rodrigo =

t

Doz

1^a 11-36.

Gracia para fabricar
Unas tapias =

1840 p. gracia

AYUNTAMIENTO DE MADRID
LIBRO XI FOLIO 98
CANCELADO
SALIDA
ARCHIVO GENERAL

Lolivia

[Faint, illegible handwriting at the top of the page]

[Faint handwritten numbers and symbols, possibly '88 // 1']

S^{to} que se compró a los mo^{ros} de Calatayud.

Cra bad.



Casa de D. Juan de Miranda

10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 p^{as}

Calle de los amos.

Ayuntamiento de Madrid

1-11-36

En presencia y con asistencia del Sr. Don Manuel de alcudo Cavallero del barrio de San Pedro y Comisario del quartel de los Cueros de esta Corte. E siendo las cordales en el sitio que Ma-
drid comuñdo a el ex.^{mo} Sr. Marq. de Castel Bodon
el qual tiene a fachada por la calle principal
dij. Inube p. de Salda a la placuela y por
dcha placuela quatro y bein y cinco p. que
multiplicados segun estilo avn son Mill e
ochocientos y quatro p. sugetuales a dho. Cuya
Concesion vino a su a. Ma. para
la pulicra publica. por que todo queda atando
en las Armas y gubda la entrada a dha
placuela de la calle de Novenas y ocho p. e
avns. y remata con el arco a la calle de
dichos. q. son ointa y siete. M. y 11. e
1502

Ayuntamiento de Madrid

Mano de...
Rodon...
B. de...
B. de...



26
- 6
9
3
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

De Viose y Revolucion
en Dapostool Dor

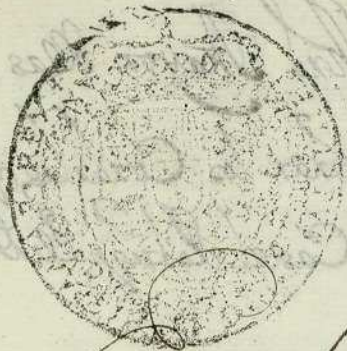
El Marques de Castel Blos
duo de sus que en su
sion patentez. a la flori
da es uno el de las buer
tas de Licuantes cuyas tas
piaz seitan Cayendo y
necesitan pronto repaso y
plantarlas entereño moy
sime propio a la Florida
por lo qual Nueva a. N.
sea servida Concedale la
licencia para de obra y
hacer Los Cordes como
es los drombre para el bor
nato y Pulca y M. D.

Como lo espera el Sr.

[Faint, illegible handwritten text in cursive script, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

Como lo expone

de
D. Marques de
Castel Rodado
Almonax. 8.



Data del pueblo de ...

SE LLEVA A CABO EN EL AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS

En Madrid a siete de Agosto año de mil setecientos y dos estando juntos en el Ayuntamiento de esta Villa los señores Corregidor y Alcaldes entre los Acuerdos que se hicieron a lo día ay el siguiente

Acuerdo

Prose un Memorial del Sr. Marques de Castel Rodrigo en que pide licencia a Madrid para fabricar unas zapatas nuevas en el sitio que es a las puertas de la Florida en la Marzuela de Leganitos enfrente de la Cruz Verde mediante esta amenaza zando ruina las que actualmente estan echas por estar plantadas en terreno poco firme y necesitarse fabricar las que se sea mas para su permanencia, que el sitio que para este efecto sea necesario, suplica a Madrid se le sea concedida, que echo se tiren los Cordales =

De Acuerdo de conformidad se conceda licencia y licencia para la fabrica de las zapatas de Sr. Marq. del Castel Rodrigo en la conformidad que la pide su Ca. y lo de muestra la fuerza la qual sea y se entienda sin perjuicio de tercero, y para su execucion y cumplimiento y que de la fabrica quede conforme adornado y pulido, se comete al señor D. Manuel de Alred Regidor de esta Villa y Comisario de aquel Real para que asistiendo le

5
Teodoro Ardemannus Marqués Mayor de las Cortes
Reales y de Navarra Saca trax los Colegios y deho,
sede del Sr. Marques de Castel Rodrigo El Despacho
necesario =

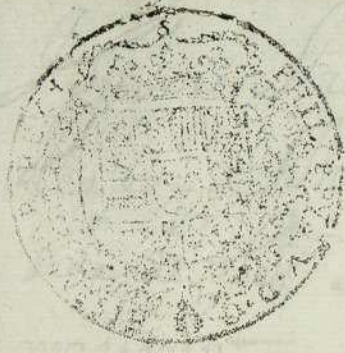
La Copia de Ardemannus, D. N. S.

Don Joseph Maximiano



1
2

Faint, illegible text impressions at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



Para despachos de oficio dos mrs.

**SELLO VARTO. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y DOS**

*El Copista Anónimo de la C
Don Juan / Maurras*

41
2^{mo} A
D, S,

Haviendo Concedido Su Magestad la
gracia del Sitio que V. Ex.^a le pi-
dió para la nueva fabrica de las Sa-
pias, Remito á V. Ex.^a el despacho
adunto, quedando muy gustooso de
saber temido esta Ocasion, que em-
plea en seruicio de V. Ex.^a como lo
Executare siempre que el tiempo me
las dispensare; D. Dios a V. Ex.^a m.
á, como de otro Su Magestad y Auto 22 del 10.

2^{mo} A
D, S,

2^{mo} A
D, S, Marques de Castel Rodrigo
de Madrid

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]